

FICHA CIUDADANA

Atención a Mujeres en estado vulnerable

Instituto municipal de la mujer

Responsable

LIC. SARA LETICIA CARDENAS PEÑA

Dependencia

Instituto municipal de la mujer

Objetivo del Trámite

El Instituto Municipal de la Mujer tiene como objetivo principal brindar apoyo integral.

Requisitos

- Solicitud de Atención

Fundamento Legal

Múltiples leyes y convenciones nacionales e internacionales.

Tiempo de Respuesta

Inmediata

Costo

Gratuito

Lugar del Trámite

Instituto Municipal de la Mujer en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 188

Horario de Atención

de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes